

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2002

MINISTERIO DE HACIENDA

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS (01)

Partida : 08

Capítulo : 11

Programa : 01

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		9.465.939
01		INGRESOS DE OPERACION		203.738
04		VENTA DE ACTIVOS		1.031
	41	Activos Físicos		1.031
07		OTROS INGRESOS		9.254.426
	79	Otros		9.254.426
11		SALDO INICIAL DE CAJA		6.744
		GASTOS		9.465.939
21		GASTOS EN PERSONAL	02	2.969.391
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	1.202.009
25		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		5.239.727
	31	Transferencias al Sector Privado		23.368
	001	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles		5.989
	002	Organismos Internacionales		15.350
	175	Instituto de Estudios Bancarios		2.029
	34	Transferencias al Fisco		5.216.359
	001	Impuestos		9.207
	003	Excedentes de Caja		5.207.152
31		INVERSION REAL		53.612
	50	Requisitos de Inversión para Funcionamiento		15.465
	51	Vehículos		10.310
	56	Inversión en Informática		27.837
60		OPERACIONES AÑOS ANTERIORES		100
70		OTROS COMPROMISOS PENDIENTES		100
90		SALDO FINAL DE CAJA		1.000

GLOSAS:

01	Dotación Máxima de Vehículos	5
02	Incluye :	
	a) Dotación máxima de personal	163
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	16.717
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos, en territorio nacional	
	- Miles de \$	14.083
	d) Convenios con personas naturales	
	- Miles de \$	45.995
03	Incluye :	
	Capacitación y perfeccionamiento, Ley 18.575	
	- Miles de \$	100.000